

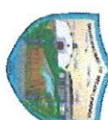


Municipalidad Belén, Lempira

Honduras C.A / Administración 2018-2022

CONTRATACIONES

MES DE MARZO DEL 2021



No.	Detalle del Proyecto	Nombre del Contratista	No. Identidad	Direccion	Monto	Fecha
1	Contrato por Aserio de madera para la construccion de Techo a familias de escasos recursos economicos.	JOSE MERCEDES AMAYA ALFARO	1302-1976-00090	Caserio El Rodeo Cosire Comunidad La Puerta.	L5,080.00	9/3/2021
2	Constrato por construccion de VADO que conecta con la Comunidad Los Ranchos y Comunidad El Suntutl.	JESUS AMAYA SANCHEZ	1302-1979-00029	Belén, Lempira	L45,685.28	15/1/2021
3	Contrato por Contrato por reparacion de Sanitarios en El Instituto Belén.	WILFREDO CASTRO AMAYA	1603-1973-01187	Belén, Lempira	L3,500.00	1/3/2021
TOTAL					L54,265.28	


JOSE ADOLFO REYES LOPEZ
TEC. Unid. Desarrollo Municipal





Municipalidad Belén, Lempira

Honduras, C.A. ADMON 2018-2022



**CONTRATO MEJORAMIENTO DE ASERRÍO DE MADERA
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHO**

Nosotros: **WILSON APOLONIO MEMBREÑO MUÑOZ**, Hondureño, mayor de edad, soltero, con cedula de identidad N°1317-1996-00111, Alcalde, con Domicilio en Belén Lempira, actuando En su condición de Alcalde Municipal quien en lo sucesivo se denominara como EL CONTRATANTE y por otra parte **JOSE MERCEDES AMAYA ALFARO** número de identidad 1302-1976-00090, con numero de solvencia municipal No. 10386, también Mayor de edad, y actuando en su propia Representación y que en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATADO**, Ambos en el pleno Goce de sus derechos civiles disponen celebrar el presente contrato de mano de obra el cual se registrá bajo las clausulas y condiciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: Manifiesta El Contratante que por este medio solicita **Al contratado** los servicios (mano de obra) aserrío de madera para mejoramiento de vivienda a Wilmer Alexander Martínez Benítez

CLAUSULA SEGUNDA. Manifiesta El Contratado que acepta realizar el trabajo de mano de obra solicitado por El Contratante y se compromete a entregarlo terminado en un plazo de 15 días calendario a partir de la fecha de la firma del presente contrato.

CLAUSULA TERCERA: El Trabajo A realizar consiste en el aserrío de madera:

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	70 reglas de 1x5x15	437.50 pies	4.00	1,750.00
2	20 cuartones de 4x5x15	500 pies	4.00	2000.00
3	17 tablas de 1x10x15	212.50 piez	4.00	850.00
4	15 cuadros de 2x6x7	80 pies	4.00	320.00
5	20 cuadros d 3x2x7	40 pies	4.00	160.00
TOTAL DE CONTRATO				Lps. 5,080.00
UTILIDAD REPORTADA				508.00
IMPUESTO SOBRE RENTA 15% SOBRE UTILIDAD				76.20
MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA				Lps.5,003.80



Municipalidad Belén, Lempira
Honduras, C.A. ADMON 2018-2022



CLAUSULA CUARTA: EL CONTRATANTE pagara al contratado la suma de **CINCO MIL OCHENTA LEMPIRAS CON 00/100 (L 5,080.80)** menos **SETENTA Y SEIS** Lempiras con 20/100 (L 76.20) de retención 15% impuesto sobre la renta. El contrato será pagado al momento de finalizar la obra

CLAUSULA QUINTA Será la Unidad de Desarrollo Municipal la oficina encargada de verificar el avance y la calidad del trabajo a realizar.

Ambas partes manifiestan estar de acuerdo con lo antes mencionado y se comprometen a cumplir con las cláusulas del presente contrato y firman para constancia a los 09 días del mes de marzo del año 2021.



Wilson Apolonio Membreño Muñoz
ALCALDE MUNICIPAL


José Mercedes Amaya Alfaro
CONTRATADO



Viviendo la cultura, compartimos la tradición

TEL. OFICINA BELÉN 'LEMPIRA (504) 2608-7102



Municipalidad Belén, Lempira

Honduras C.A / Administración 2018-2022

UNIDAD DE DESARROLLO MUNICIPAL



PRESUPUESTO

Proyecto: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA / CONSTRUCCION DE TECHO

Ubicación: EL RODEO COSIRE Comunidad La Puerta Municipio Belén Departamento Lempira

MANO DE OBRA / ASERRIO

No	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Total
	70 Reglas de 1x5x15	Pies	437.5	L4.00	L 1,750.00
	20 Cuartones de 4x5x15	Pies	500	L4.00	L 2,000.00
	17 tablas de 1x10x15	Pies	212.5	L4.00	L 850.00
	15 cuadros de 2x6x7	Pies	80	L4.00	L 320.00
9	20 Cuadros de 3x2x7	Pies	40	L4.00	L 160.00
Sub Total					L 5,080.00
10% de Utilidad					L 508.00
Deducción del 15% de impuesto sobre la renta					L 76.20
Monto Total a Pagar al contratista					L 5,003.80

Nombre del Contratista : JOSE MERCEDES AMAYA ALFARO

ID. RTN : 1302-1976-00009 13021976000090

Teléfono:

Dirección: RODEO COSIRE

Fecha: 09 de Marzo del 2021

Jose Adolfo Reyes
Unidad de Desarrollo Municipal





Municipalidad Belén, Lempira

Honduras C.A / Administración 2018-2022

UNIDAD DE DESARROLLO MUNICIPAL



ESTIMACION DE PAGO

Proyecto: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA / CONSTRUCCION DE TECHO

Ubicación: EL RODEO COSIRE Comunidad La Puerta Municipio Belén Departamento Lempira

MANO DE OBRA / ASERRIO

No	Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Total
	70 Reglas de 1x5x15	Pies	437.5	L4.00	L 1,750.00
	20 Cuartones de 4x5x15	Pies	500	L4.00	L 2,000.00
	17 tablas de 1x10x15	Pies	212.5	L4.00	L 850.00
	15 cuadros de 2x6x7	Pies	80	L4.00	L 320.00
9	20 Cuadros de 3x2x7	Pies	40	L4.00	L 160.00
Sub Total					L 5,080.00
10% de Utilidad					L 508.00
Deducion del 15% de impuesto sobre la renta					L 76.20
Monto Total a Pagar al contratista					L 5,003.80

Nombre del Contratista : JOSE MERCEDES AMAYA ALFARO

ID. RTN : 1302-1976-00009 13021976000090

Teléfono:

Dirección: RODEO COSIRE

Fecha: 09 de Marzo del 2021

CONTRATISTA

Jose Adolfo Reyes
Unidad de Desarrollo Municipal

Alcalde Municipal 2018-2022

15 0102



Municipalidad Belén, Lempira

Honduras, C.A. ADMON 2018-2022



CONTRATO OBRA PÚBLICA

"CONSTRUCCIÓN DE VADO QUE CONECTA RANCHOS Y SUNTUL BELEN, LEMPIRA"

Nosotros, **WILSON APOLONIO MEMBREÑO MUÑOZ**, Hondureño, mayor de edad, soltero, de Nacionalidad Hondureña, con número de Identidad: 1317-1975-00115 y con domicilio en Belén Lempira, Comerciante, actuando en condición de Alcalde Municipal de este Municipio, quién en adelante se denominará **LA MUNICIPALIDAD** y por la otra parte el Señor; **JESUS AMAYA SANCHEZ**, Hondureño, mayor de edad, casado, Maestro Constructor, con domicilio en Belén Lempira, Identidad No. **1302-1979-00029**, con **RTN**; 13021979000294, Constancia de pago de Impuestos Municipales No. **10184** , y quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATADO** en este acto hemos convenido celebrar el siguiente contrato de acuerdo a las cláusulas siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: Manifiesta El Contratante que por este medio solicita **Al contratado** los servicios de MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE UN VADO EN EL SECTOR QUE CONECTA RANCHOS Y SUNTUL.

CLAUSULA PRIMERA: Manifiesta El Contratante que por este medio solicita **Al contratado** los servicios (mano de obra) para la construcción de una vado en el sector de Ranchos-Suntul.

CLAUSULA SEGUNDA. Manifiesta El Contratado que acepta realizar el trabajo de mano de obra solicitado por El Contratante y se compromete a entregarlo terminado en un plazo de 60 días calendarios contados a partir de la fecha de la firma del presente contrato.

CLAUSULA TERCERA: El Trabajo a realizar consiste en lo siguiente:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Excavación he de instalación alcantarilla	1	3,800.00	3,800.00
2	Recolección y suministro de piedra	46 metros	224.00	10,304.00
3	Construcción de mampostería	66.60 metros	437.00	29,104.20
4	Relleno de material	Global	2,477.08	2,477.08
TOTAL DE CONTRATO				45,685.28
UTILIDAD REPORTADA				4,568.53
IMPUESTO SOBRE RENTA 15% SOBRE UTILIDAD				685.28
MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA				45,000.00

Viviendo la cultura, compartimos la tradición

TEL. OFICINA BELÉN 'LEMPIRA (504) 2608-7102



Municipalidad Belén, Lempira

Honduras, C.A. ADMON 2018-2022

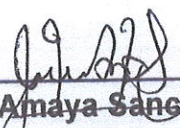


CLAUSULA CUARTA: EL CONTRATANTE pagara al contratado la suma de **CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 28/100 (L.45,685.28)** según el avance de la obra, menos **SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 28/100 (L 685.28)** de retención 15% impuesto sobre la renta.

CLAUSULA QUINTA Será la Unidad de Desarrollo Municipal la oficina encargada de verificar el avance y la calidad del trabajo a realizar.

Ambas partes manifiestan estar de acuerdo con lo antes mencionado y se comprometen a cumplir con las cláusulas del presente contrato y firman para constancia a los días 15 días del mes de enero del año 2021.


Wilson Apolónio Membreño Muñoz
ALCALDE MUNICIPAL


Jesus Amaya Sanchez
CONTRATADO



Viviendo la cultura, compartimos la tradición

TEL. OFICINA BELÉN 'LEMPIRA (504) 2608-7102



Municipalidad Belén, Lempira



Honduras C.A / Administración 2018-2022

UNIDAD DE DESARROLLO MUNICIPAL

PRESUPUESTO

Proyecto: Contruccion de Vado Comunidad de Los Ranchos - Suntut

Ubicación: Comunidad de Los Ranchos- Suntut Belen Lempira Honduras C.A

No	Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Excavacion he Instalacion de Alcatarilla	Unidad	1	3,800	3800
2	Recoleccion y suministro de Piedra	M3	46	L 224.00	L 10,304.00
3	Contruccion de Mamposteria	M3	L 66.60	L 437.00	L 29,104.20
4	Relleno Material selecto	Global	L 1.00	L 2,477.08	L 2,477.08
Costo Proyecto					L 45,685.28
Utilidad					L 4,568.53
Deduccion 15 % impuesto sobre la renta					L 685.28
Total a Pagar					L 45,000.00

Adolfo Reyes

Unidad de Desarrollo Municipal



Alcalde Municipal





Municipalidad Belén, Lempira

Honduras C.A / Administración 2018-2022

UNIDAD DE DESARROLLO MUNICIPAL



2-mar-21

ORDEN DE PAGO

Proyecto: Contruccion de Vado Comunidad de Los Ranchos - Suntut

Ubicación: Comunidad de Los Ranchos- Suntut Belen Lempira Homduras C.A

No	Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Excavacion he Instalacion de Alcatarilla	Unidad	1	3,800	L 3,800.00
2	Recoleccion y suminitro de Piedra	M3	46	L 224.00	L 10,304.00
3	Contruccion de Mamposteria	M3	L 66.60	L 437.00	L 29,104.20
4	Relleno Material selecto	Global	L 1.00	L 2,477.08	L 2,477.08
Costo Proyecto					L 45,685.28
Utilidad					L 4,568.53
Deducccion 15 % impuesto sobre la renta					L 685.28
Total a Pagar					L 45,000.00

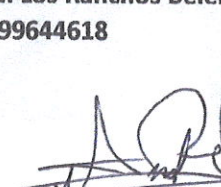
Pagar A

Contratista: Jesus Amaya Sanchez

RTN: 1302-1979-000294

Residencia: Los Ranchos Belen Lempira

Telefono: 99644618


Jose Adolfo Reyes
Unidad de Desarrollo Municipal




Vo.Bo
Alcalde Municipal





Municipalidad Belén, Lempira

Honduras, C.A. ADMON 2018-2022



**CONTRATO REPARACION DE SANITARIOS EN EL
INSTITUTO BELEN**

Nosotros: **WILSON APOLONIO MEMBREÑO MUÑOZ**, Hondureño, mayor de edad, soltero, con cedula de identidad N°1317-1975-00115, Alcalde, con Domicilio en Belén Lempira, actuando En su condición de Alcalde Municipal quien en lo sucesivo se denominara como EL CONTRATANTE y por otra parte **WILFREDO CASTRO AMAYA**; con identidad 1603-1973-01187, también mayor de edad, oficio MAESTRO DE OBRA, hondureño, vecino y residente en Belén, Lempira, con solvencia de pago de impuestos municipales N° 008243 y actuando en su propia representación y que en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATADO**. Ambos en el pleno goce de sus derechos civiles disponen celebrar el presente contrato el cual se registrá bajo las clausulas y condiciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: Manifiesta El Contratante que por este medio solicita Al contratado los servicios (mano de obra) para la reparación de sanitarios en el Instituto Belén

CLAUSULA SEGUNDA. Manifiesta El Contratado que acepta realizar el trabajo de mano de obra solicitado por El Contratante y se compromete a entregarlo terminado en un plazo de 5 días calendario contados a partir de la fecha de la firma del presente contrato.

CLAUSULA TERCERA: El Trabajo a realizar consiste en:

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Reparación de sanitarias	3 unidades	550.00	1,50.00
2	Reparación de portacandados	3 unidades	350.00	1,050.00
3	Reparación de rotoplas	Global	590.00	590.00
4	Reparación de llaves	3 unidades	70.00	210.00
TOTAL DE CONTRATO				3,500.00
UTILIDAD REPORTADA				350.00
IMPUESTO SOBRE RENTA 15% SOBRE UTILIDAD				52.50
MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA				Lps. 3,447.50

CLAUSULA CUARTA: EL CONTRATANTE pagara al contratado la suma de TRES MIL QUINIENTOS LEMPIRAS CON 00/100 (L. 3,500.00) mismo que será pagado al finalizar la obra, menos Cincuenta y Dos Lempiras con 50/100 centavos (L 52.50) de retención 15% impuesto sobre la renta.

Viviendo la cultura, compartimos la tradición

TEL. OFICINA BELÉN 'LEMPIRA (504) 2608-7102



Municipalidad Belén, Lempira

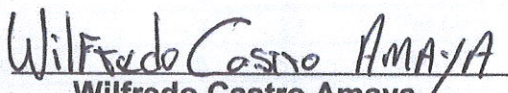
Honduras, C.A. ADMON 2018-2022



CLAUSULA QUINTA Será la Unidad de Desarrollo Municipal la oficina encargada de verificar el avance y la calidad del trabajo a realizar.

Ambas partes manifiestan estar de acuerdo con lo antes mencionado y se comprometen a cumplir con las cláusulas del presente contrato y firman para constancia a los 01 días del mes de marzo del año 2021.


Wilson Apolonio Membreño Muñoz
ALCALDE MUNICIPAL


Wilfredo Castro Amaya
CONTRATADO



Viviendo la cultura, compartimos la tradición

TEL. OFICINA BELÉN 'LEMPIRA (504) 2608-7102



Municipalidad Belén, Lempira

Honduras C.A / Administración 2018-2022

UNIDAD DE DESARROLLO MUNICIPAL

PRESUPUESTO



/ /2020

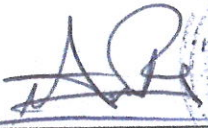
Proyecto: Mantenimiento de Obras Publicas/ Repacion de Sanitarios

Ubicación: En el Instituto Belen Municipio: Belen Lempira Honduras C.A

MANO DE OBRA CALIFICADA

No	Descripcion	Unidad de Medida	Catidad	Precio Unitario	Total
2	Reparacion de sanitarios	UNIDAD	3	L 550.00	L1,650.00
3	REPARACION DE PORTACANDOS	UNIDAD	3	L 350.00	L1,050.00
4	REPARACION DE ROTOPLAS	GLOBAL	1	L 590.00	L590.00
5	REPARACION DE LLAVES	UNIDAD	3	L 70.00	L210.00
TOTAL DEL PROYECTO					L3,500.00
UTILIDAD DEL 10%					L 350.00
RETENCION DEL 15% de Impuesto sobre la renta					L 52.50
TOTAL A PAGAR					L3,447.50

Contratista; Wilfredo / Castro Amaya ID. 1316-1979-01187 RTN: 13161979011876


Adolfo Reyes Lopez
Unidad de Desarrollo Municipal


Wilson Apolonio Membreño
Alcalde Municipal



Municipalidad Belén, Lempira

Honduras C.A / Administración 2018-2022

UNIDAD DE DESARROLLO MUNICIPAL



1 ESTIMACION DE PAGO

Proyecto: Mantenimiento de Obras Publicas/ Repacion de Sanitarios

Ubicación: En el Instituto Belen Municipio: Belen Lempira Honduras C.A

MANO DE OBRA CALIFICADA

No	Descripcion	Unidad de Medida	Catidad	Precio Unitario	Total
2	Reparacion de sanitarios	UNIDAD	3	L 550.00	L1,650.00
3	REPARACION DE PORTACANDOS	UNIDAD	3	L 350.00	L1,050.00
4	REPARACION DE ROTOPLAS	GLOBAL	1	L 590.00	L590.00
5	REPARACION DE LLAVES	UNIDAD	3	L 70.00	L210.00
TOTAL DEL PROYECTO					L3,500.00
UTILIDAD DEL 10%					L 350.00
RETENCION DEL 15% de Impuesto sobre la renta					L 52.50
TOTAL A PAGAR					L3,447.50

RESIDENTE: BELEN, LEMPIRA

FECHA: _____/_____/2020

Firma y Huella
CONTRATISTA





Municipalidad De Belén

Departamento de Lempira
Honduras, C.A. Administración 2018-2022



Belén, Departamento Lempira 07 de abril año 2021

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria de Esta Alcaldia Municipal por medio de la presente

HACE DE SU CONOCIMIENTO:

Con el propósito de dar cumplimiento a la debida actualización del portal único de transparencia y acceso a la información pública, que en el mes de Marzo del año presente año esta corporación municipal no realizó ninguna contratación.

Y para términos legales se extiende la presente constancia a los 07 días del mes de abril del año 2021.




MAVIS GRISELDA PORTILLO
SECRETARIA MUNICIPAL